

Código de verificación : 03b26af244174c5a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.ull.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=03b26af244174c5a>



Universidad de La Laguna



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



ESPAÑA
PUEDE



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

DENOMINACIÓN:

Automatización de procesos y cuadros de mando mediante RPA

I. Objeto del Contrato.

El contrato tendrá por objeto la contratación de los servicios de automatización de procesos y elaboración de cuadros de mando mediante técnicas de RPA en la Universidad de La Laguna

II. Necesidades que se pretenden cubrir con el suministro/servicio/obra que se pretende contratar.

La automatización de procesos tiene una importante incidencia en la reducción de los tiempos de tramitación de los procedimientos administrativos y, en general, en el aumento de la eficiencia de la Administraciones Públicas. La Universidad de la Laguna pretende reducir los tiempos de tramitación mediante la introducción de la Automatización Robótica de Procesos (RAP) en aquellas tareas repetitivas que presenten las características necesarias para su automatización. También se pretende cubrir las necesidades de elaboración de cuadros de mando actualizados que permitan agilizar el gobierno y la toma de decisiones sobre los procesos y la finalidad de los mismos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6429395 Código de verificación: YgQZ2n/K

Firmado por: José Carlos González González
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/05/2024 22:06:54

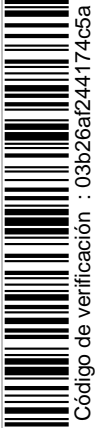
Firmado por: ILUMINADA PALAO GONZALEZ

Cargo: Jefa de Sección de Contratación

Fecha: 24-05-2024 15:02:40

Se firma a efectos de incorporar en el expte.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://contratacion.ull.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 03b26af244174c5a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.ull.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=03b26af244174c5a>

III. Justificación de la insuficiencia de Medios en caso de tratarse de un Contrato de Servicios.

En la plantilla de personal técnico de la Universidad de La Laguna no existe capacidad para asumir las necesidades de automatización de procesos y tareas concretas de los procesos que existen en los diferentes ámbitos de la gestión universitaria: Gestión académica, económica, recursos humanos, investigación, etc.

IV. Justificación de la elección del Procedimiento, en caso de que no sea abierto o restringido.

Tramitación urgente

V. En caso de que no existan lotes, justificación de tal hecho.

No existe ningún aspecto que permita separar claramente en lotes el contenido de la prestación del servicio del presente contrato. Todos los aspectos contemplados en la prestación de servicios están fuertemente relacionados e implican un alto grado de integración y dependencia entre los mismos. Esto origina, desde un punto de vista técnico, que sea inviable la prestación del servicio por parte de diferentes empresas.

Firma (por medios digitales).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6429395 Código de verificación: YgQZ2n/K

Firmado por: José Carlos González González
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/05/2024 22:06:54

Firmado por: ILUMINADA PALAO GONZALEZ

Cargo: Jefa de Sección de Contratación

Fecha: 24-05-2024 15:02:40

Se firma a efectos de incorporar en el expte.